

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 30 de Noviembre de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á cargo de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Post mortem

La Fatalidad, Diosa que ha perseguido sañudamente los destinos de Canarias arrancando del seno de una vida rica en energías la flor de sus patricios, ha hecho presa una vez más.

D. Ignacio Pérez Galdós, aunque no tinerfeño, hombre de un tacto esquisito, que rigió con acierto muy pocas veces igulado el supremo mando militar de la provincia es la víctima llorada hoy por Tenerife.

Amante, como buen militar, de que una estricta justicia informase todos sus actos, rindió, en circunstancias bien difíciles por cierto, el culto más sagrado.

Si en los períodos laboriosos se revelan los hombres y las conciencias, muestra gallarda de su personalidad integérrima tuvo dadas el general Galdós.

Aún en los últimos días de su existir, cuando rendida la materia y sumido en densas nieblas el espíritu se entreven los misterios del más allá; aún en esos momentos en que la angustia de los seres queridos y el propio pesar, oscurece el pensamiento, no olvidando el problema eterno, de rivalidades y hegemonías, que se cierce en la vida canaria, retuvo el mando, sobreponiendo su civismo, á sus males.

La Patria ha perdido uno de sus más brillantes caudillos y Tenerife el más fiel observador de esa política de contemporización que no se pregonaba sino se observa, de esa verdadera política que requiere la fina inteligencia de un hombre superior.

¡Lloremos con lágrimas nunca bastante sinceras! ¡Lloremos!.

Cuando resurjan, por mala ventura, nuevos días luctuosos que requieran prudencia en la ejecución de medidas, amplio criterio, observación, rectitud estricta; cuando la ruidosa de los hombres encoñe luchas fratricidas, momentos siempre inesperados, entonces podrán apreciar los que aún no lo hubiesen hecho, la falta que para Tenerife implica la pérdida de un hombre como Galdós.

Por eso hemos dicho y aún lo repetimos que nuestras lágrimas nunca serán bastante sinceras.

Pero, aún á nuestro pesar, impulsados como siempre por el amor al terruño, hemos salido del límite.

¡Que nuestros vaticinios no aciertan á turbar la paz de los sepulcros!

Hagamos la triste efeméride con dolidos hasta lo más íntimo de nuestro ser. Y es nuestra condolencia tanto más grande, cuanto que esas ramas frondosísimas del poderoso árbol canario no reverdecen.

Los viejos, por ley impertérrita, nos dejan y la fría soledad de su partida, no la llenan los jóvenes.

¿Acaso la impotencia ha tendido su manto sobre nosotros?

El nombre de Galdós que ha llenado más de una página de la Historia hispana, al recordarnos nuestras glorias militares y literarias, traerá á nosotros la norma de un recto vivir ejemplaridad modelo para quienes aspiren á gozar del calificativo de buenos.

LA OPINIÓN rinde un respetuoso homenaje de duelo, fiel expresión del común sentir, á la Patria y á la familia del ilustre muerto.

Honores militares

Los que hoy á las once se habrán tributado al cadáver del Excmo. señor D. Ignacio Pérez Galdós, según lo que determinan las ordenanzas militares, son los siguientes:

Cañonazos

Al fallecer se dispararán dos cañonazos y se continuará tirando

uno cada media hora hasta que se le dé sepultura. Dos cañonazos se dispararán también al sacar el cadáver de la casa mortuoria, y al entrar en la iglesia; y una descarga de trece cañonazos al darle sepultura.

Guardia de honor

Esta guardia se compone de capitán y segundo teniente, con bandera y 40 hombres; el honor de armas será el de terciarías. El Capitán mandará que un oficial, con 16 hombres, se ponga de guardia á la parte exterior de la puerta de la primera antesala del cuarto donde estuviere el cuerpo del difunto, y proveerá cuatro centinelas con bayoneta armada: una en la puerta, para hacer observar el orden; otra para el resguardo de las armas; y dos para la inmediata custodia del cadáver. A la hora del entierro se pondrá toda la guardia sobre las armas.

Tropas

Las de la guarnición formarán en dos filas abiertas en las calles por donde deba ir el entierro. La Caballería formará también por cuerpos enteros ó por escuadrones.

A la marcha del acompañamiento del entierro, han de preceder á piezas de campaña, con su respectivo destacamento de Artillería, y los caballos del difunto, que llevarán caparazones negros, con el escudo de sus armas ó las cifras de su nombre. La expresada artillería hará tres descargas: una al entrar el cadáver en la iglesia; otra al tiempo de la Elevación; y la tercera al darle sepultura.

A la Artillería seguirán en el orden de marcha, un Coronel y un Teniente Coronel, los dos á caballo y con los sables desenvainados, seguidos de doce piquetes de Infantería.

Comitiva religiosa

Seguirán luego las comunicadas y parroquias, y á estas el cadáver del Sr. Galdós, vestido con sus insignias militares y conducido en carro fúnebre ó en hombros, llevando las cintas del fero los oficiales de mayor graduación que se hallaren en la plaza, á excepción de los de Estado Mayor de ella y del Oficial General en quien hubiere recaído el mando del distrito; pues aquellos, y éste han de marchar detrás del cadáver.

Una vez que el Capitán de la Guardia advierta que la marcha de las comunidades y parroquias está ya en orden, avisará al Oficial apostado en la antesala; y este, al tiempo de tomar el féretro los que deban conducirlo, formará su tropa y hará, al salir el cadáver, los honores correspondientes; disponiendo que le sigan ocho soldados, cuatro á cada lado, que, con el arma á la funeraria no le dejarán hasta que se le dé sepultura.

Desfile

Concluida la última descarga desfilarán las fuerzas empezando por la inmediata á la Iglesia. Los piquetes de acompañamiento irán incorporándose á sus respectivos cuerpos, así como la guardia del difunto.

Honrando á un muerto

El Alcalde de esta Capital señor Schwartz dió cuenta á la Excmo. Corporación de un B. L. M. dirigido á su Autoridad por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, encargado del despacho de esta Capitanía General, comunicándole la infausta noticia de la muerte de nuestro ilustre paisano el Capitán General del Distrito, Excmo. señor D. Ignacio Pérez Galdós.

A propuesta de la primera Autoridad local, y por unanimidad, se hizo constar en acta el doloroso é íntimo sentimiento del Municipio por tan irreparable pérdida, acordando también, como demostración de duelo general se suspenda hoy la tocata de la Banda municipal en la plaza de la Constitución.

El Sr. Alcalde dió lectura á la copia del telegrama cursado á la Autoridad municipal de Las Palmas, expresivo de los sentimientos de duelo general que la muerte del pundonoso y distinguido militar, había producido en el vecindario de esta población, rogándole á la vez los hiciera presente á las afligidas esposa y familia del finado.

EMIGRACIÓN

DISPOSICIONES

El Gobierno de la República de Cuba ha dictado con fecha 28 de Octubre último un decreto prohibiendo que en lo sucesivo se permita el desembarco de ningún inmigrante menor de catorce años, á no ser que llegue con sus padres, tutores, tíos ó hermanos mayores de edad, ó que se presenten á recogerlos dichos parientes residentes en el territorio de la República.

El Jefe del Departamento de Inmigración en la Habana y los administradores de Aduanas en los demás puertos, exigirán las pruebas que estimen convenientes para la justificación del cargo ó parentesco de los que reclamen á dichos inmigrantes.

TEATRO LIBRE

El desfile que han verificado por nuestra escena las mejores actrices y los más eminentes actores europeos, ha producido un gran progreso en el arte dramático y en el gusto artístico de los españoles.

En estos últimos años hemos sido visitados por La Duse, Sarah Bernhardt, la Réjane y últimamente por Teresa Mariani que uniendo sus esfuerzos con los de Zaconi y Antoine, han logrado despertarnos del profundo sueño en que nos encontrábamos sumidos desde los comienzos del siglo XVII; las tinieblas que oscurecía nuestra escena vieja y rutinaria, han venido á ser disipadas por la luz clara y esplendorosa de un arte nuevo.

En las soluciones que nuestro drama daba al tan debatido punto de honor, no habíamos adelantado un ápice desde los tiempos en que el Príncipe de la escena española con arreglo á un torcido concepto del honor escribía El médico de su honra, El pintor de su deshonra y A secreto agravio secreta venganza. Y hubiésemos persistido en ese estado de quietismo y estacionamiento del arte á no haber venido esa pléyade de actores extranjeros á sacudir nuestra pereza ingénila y mostrarnos las imponderables bellezas del Teatro Libre.

Nuestro público, el público español tenía y aún tiene en su mayoría un concepto muy bajo del Teatro. Acostumbrado á los espectáculos sangrientos, á las corridas de toros, aplaude todos esos dramas espeluznantes en los que al apuntador se le perdona la vida como gracia especial, de los cuales no se saca nada en claro, no se aprende nada; pero en cambio se sale con el corazón torturado por las horribles escenas que destrozan nuestra sensibilidad.

Este gusto del público había de revelarse necesariamente en los autores que fundados en elecados principios económicos seguían puntualmente la regla que el Fénix de los ingenios expuso en aquel conocido pareado que decía:

«Porque como las paga el vulgo, es justo hablarle en necio, para darle gusto.»

La noche ha sido larga; pero el amanecer anuncia un día claro.

Galdós imponiéndose con su privilegiada inteligencia, estudiando la Psicología del pueblo, adaptándose á la época actual, ha sabido secundar esa gran revolución de las letras que han iniciado Ibsen, Tolstoy, Dostoyevski, Maeterlinck, Bjornson, Hauptman, Suderman y otros eminentes literatos del norte de Europa. Son cultivadores del Teatro Li-

bre porque su Teatro carece de reglas, rompe por completo con los arbitrarios preceptos de la Retórica que pretenden fijar cortapisas al talento y cadenas á la inspiración, olvidan los antiguos molles clásicos á los que había que ajustar todas las producciones, para dejar á la imaginación y la inteligencia en completa libertad de volar y remontarse á las alturas del arte.

Este nuevo arte tiene verdadera trascendencia para el pueblo español: Le enseña á pensar. Como buenos meridionales sabemos sentir; pero necesitamos aprender á filosofar, á conocer, á estudiar.

En este drama moderno lo que menos interesa es el argumento, la forma, lo que hay que descubrir es la idea, la tesis, el fondo.

Así se explica la oposición que ha tenido y aún tiene entre nosotros que estábamos acostumbrados á ir al teatro á todo, menos á pensar.

Un malogrado escritor, Revilla, criticando las poetas de Campoamor decía: que la poesía debe hablar á la sensibilidad, no á la inteligencia; que debe hacer sentir, no pensar. Nunca estuve de acuerdo con esta teoría. En la obra artística en general, es necesaria la relación entre la sensibilidad y la inteligencia en mayor ó menor proporción; pero siempre unidas. Ahora bien, si se pretende hacer de la poesía y en particular de la dramática un motivo de distracción y pasatiempo, de recreo y diversión estoy conforme en que predomine la sensibilidad; más si por el contrario creamos, y esta es mi opinión, que el drama ha de encerrar alguna enseñanza, que debe procurar la ilustración de las masas populares, nadie podrá negar el predominio de la facultad de pensar sobre la de sentir.

Andrés Orozco.

DE OBRAS PÚBLICAS

Insistencia

Por la jefatura interina de Obras públicas que desempeña el ingeniero Sr. Suárez Galván, se han «desempolvado» órdenes viejas de la Dirección General del Ramo, acerca del estudio para la creación de la Junta de Puerto, de que ya dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Como en este asunto ha de solicitarse los informes del excelentísimo Ayuntamiento y demás Corporaciones, cuyos fines se relacionen con el movimiento comercial y marítimo de este puerto, llamamos la atención del Municipio y de las Juntas directivas de aquellas Corporaciones, acerca de tan grave asunto, y con el fin de que sus informes se ajusten en un todo, como así es de esperar, á las conveniencias y necesidades de nuestro puerto en construcción.

Añadiremos que aquellas órdenes de la Dirección General, tienen fecha del mes de Marzo último y que no se han ejecutado por estar en la conciencia de la anterior jefatura que esa Junta de Puerto, tan solicitada hoy por el Sr. Suárez Galván, acarrearía dificultades inmensas para la terminación de las obras.

DOBLE DESGRACIA

Vuelve hoy Un ciudadano honrado del Puerto de la Cruz á confirmarnos que es un pobre hombre netamente leonista, y de hombría probada, escondiendo su nombre para dirigir insultos.

No hemos de perder el tiempo contestando á tales majaderías.

GALA Y SALVAS

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. A. R. el Infante D. Alfonso hijo primogénito de la difunta Princess de Asturias, inmediato sucesor á la Corona de España, visten las tropas de gala, se ha izado el pabellón nacional en todos los edificios públicos y por las baterías de la plaza se hacen las salvas de ordenanza.

Atención

El que desee obtener magníficas y baratas sillas de montar, arneses, cabezadas y muchos otros artículos de talabartería, zapatería y pelotería, que se dirija á

VIDAL Y HERMANO

San Sebastián 16 y San Agustín 46

VILLA DE ICOD

En el mismo establecimiento se de-sean operarios de zapatería.

EL GENERAL PÉREZ GALDÓS

Datos biográficos

Nació en Las Palmas de Gran Canaria, el 5 de Julio de 1835 y fué nombrado subteniente de las milicias de Canarias, el 24 de Junio de 1884.

En 1.º de Septiembre de 1858 ingresó en la Escuela especial de Estado Mayor, siendo promovido reglamentariamente á subteniente de Infantería, en Junio de 1860 y á teniente de dicho Cuerpo, en Julio de 1862.

En Marzo de 1864, fué destinado, á petición propia, al Ejército de Cuba con el empleo inmediato Superior y con derecho á obtener el de Comandante en Ultramar cuando en la Península le correspondiera por antigüedad el de Capitán, el cual le fué conferido en Junio del mismo año. Como comprendido en la gracia general de 1868, obtuvo el grado de Teniente Coronel de Ejército. Permaneció en Cuba hasta Julio de 1875 y en dicho tiempo presidió señalados ó importantísimos servicios, especialmente de campaña, en la que tomó parte desde Marzo de 1869 hasta su regreso á la Península, desempeñando no solo las funciones peculiares del Cuerpo á que pertenecía, sino el mando de diferentes Batallones y columnas, con las que persiguió á las partidas insurrectas. Por las operaciones á que concurrió hasta fin de Abril de 1870, se le otorgó el empleo personal de Teniente Coronel, y entre un considerable número de hechos de armas en que se halló y distinguió por su comportamiento merecen citarse la acción del Buey, librada el 16 de Mayo del año último citado, por la que fué recompensado con el grado de Coronel; la de Bruñiz el 17 de Octubre de 1871, donde fué herido, y las de Palmarito, Arroyo y Cabezas ocurridas en Noviembre de 1872 por las cuales fué promovido á Coronel de Ejército. Al regresar á la Península en 1875 se le puso en posesión del empleo de Comandante de Estado Mayor, que por antigüedad le había correspondido en Octubre de 1873, y fué destinado á la Capitanía General de Navarra, entrando desde luego en operaciones y asistiendo á los combates que dieron por resultado la toma de San Cristóbal y Miraballes. En concepto de Jefe de Estado Mayor de la División que mandaba el general San Martín, asistió en Febrero de 1876 á las operaciones practicadas sobre Monte Jurra, siendo premiado por su distinguido comportamiento en ellas, con la Cruz Roja de 2.ª clase del Mérito Militar. Terminada la campaña carlista fué destinado á la Capitanía General de Canarias obteniendo por antigüedad el empleo de Teniente Coronel de Estado Mayor, en Mayo del mencionado año de 1876. En Abril de 1877 fué nuevamente destinado á la Isla de Cuba, donde se le confió el mando de la 1.ª media Brigada de una división de la Comandancia General de Holguín y las Tunas, con la cual entró en operaciones y concurrió á los combates del Sabial, la Dichosa y otros, siendo recompensado por los méritos que contrajo en dichas operaciones con el empleo de Brigadier en Mayo de 1878. A su ascenso se le dió el mando de una brigada del departamento Oriental, ejerciéndolo hasta Agosto del mismo año, que disuelto el ejército de operaciones, retornó á la Península. Desempeñó el cargo de Goberna-



don Militar de Santander desde Mayo de 1879 hasta Julio de 1881 y en Abril de 1882 fué nombrado Gobernador Militar de Gran Canaria, destino en que continuó hasta que en Mayo de 1891, se le ascendió á General de División.

Desde Junio siguiente desempeñó el cargo de 2.º Jefe de la Capitanía General de Canarias, de la cual se ha encargado interinamente en varias ocasiones.

En 28 de Septiembre de 1898 se le confirió el empleo de Teniente General de los Ejércitos Nacionales.

En 19 de Abril de 1.900 fué nombrado Capitán General de Canarias, cuyo cargo desempeñó hasta fin de Enero de 1.902 que fué nombrado Presidente de la 1.ª Sección de la Junta Consultiva de Guerra y no habiendo aceptado este destino, quedó de Cuartel en Las Palmas de Gran Canaria hasta fin de Marzo de 1903 que nuevamente fué nombrado Capitán General de este Distrito cuyo destino desempeñó con gran acierto hasta la fecha que accedió su muerte, el día 29 de este mes á la una de la mañana.

Condecoraciones Se hallaba el ilustre finado en posesión de las siguientes: Dos Cruces rojas de 2.ª clase del Mérito Militar.

Encomiendas de Isabel la Católica y Carlos III.

Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar con distintivo blanco y de la Orden del Grifo del Gran Ducado de Meklemburgo.

Música

Para la banda municipal

Don Antonio Luna, en representación de la importante casa de Barcelona Dessy y C.ª, ha donado al Excmo. Ayuntamiento de esta población, con destino á la banda municipal una colección de selecta música, compuesta de las obras siguientes:

Valses Boston de C. Worsley: Fascinating, Glissante, Vision, L'amour ne mourr jamais, D'etoile en etoile.

Vals Boston de Octavio Crémieux:

Quan l'amour meurt... Vals lent de R. Berger: Amoreuse.

N.º 2. Terceto del Pay pay de la zarzuela El Perro chico, de Valverde y Serrano.

Marcha triunfal es el título de una obra de música que su autor, el conocido y reputado maestro señor Villa, regaló al señor Sendra para la banda municipal de esta población.

El "Orleanais"

El día 26 por la tarde, fondó en el puerto de la Luz, de Las Palmas, el vapor francés Orleanais, que como saben nuestros lectores, había varado en la punta de Gando el 24 por la mañana.

El salvamento del barco se hizo con facilidad y la avería que presenta no es de mucha consideración.

Una vez reparado en lo posible seguirá su viaje á Europa.

LOS QUE VIAJAN

Mañana se embarcará para la Península, dirigiéndose á Madrid, nuestro distinguido amigo particular D. Prudencio Guadalfajars, Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Lleve feliz viaje el ilustrado funcionario y reciba nuestro sincero y afectuoso saludo de despedida, así como nuestro deseo de su pronto restablecimiento y de su más pronto regreso á esta Jefatura.

En uso de licencia por enfermo hará viaje para la Península á bordo del vapor M. L. Villaverde el oficial 1.º de Oficinas Militares con destino en esta Capitanía General D. Lázaro Hinojal García.

Le deseamos un feliz viaje.

CARIDAD

De nuestro colega Diario de Tenerife, copiamos el siguiente suelto: «Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el virtuoso sacerdote D. Angel Bello, que ha experimentado alguna mejoría en sus antiguos y penosos males, con la aplicación del massage y de electricidad, que con una solicitud y desinterés dignos del mayor encomio le hace el inteligente Sr. Nettleton, ya ventajosamente conocido en esta Capital.

Al mismo tiempo que nos es agradable dar la satisfactoria noticia de la mejoría del Sr. Bello, nos complace al ver que en nuestro país se emplean cada día más estos medios terapéuticos que tan eficaz

auxilio están prestando en el tratamiento de muchas enfermedades.

Aunque el tratamiento médico á que se había sometido nuestro amigo en la Clínica, es gratuito y ha recibido auxilios del Sr. Obispo de la Diócesis y de varios compañeros y amigos para los gastos de su manutención, ropas, etc. y de las personas que le atienden, se siguen admitiendo donativos en los almacenes «Le Printemps», San Francisco, 9.

Haciendo nuestras las manifestaciones anteriores, y reconociendo el desinterés y humanitarismo del reputado terapéutico Mr. Nettleton confiamos en que las personas caritativas de esta capital seguirán ejercitando aquel santo deber en beneficio del virtuoso y enfermo sacerdote D. Angel Bello, quien en su infeliz estado actual no dispone de otros recursos ni de otros medios de subsistencia y curación, que los que la caridad le facilite.

ANUNCIOS PREFERENTES

A 10 céntimos línea

Importante

En una casa de comisión se necesita un empleado para solicitar pedidos y para ayudar en el escritorio. Debe tener alguna práctica, conocer el ramo de tejidos, saber escribir correctamente, tener buen trato y sea trabajador y serio. Las personas que deseen colocarse, y entienden reunir estas cualidades, deben escribir con amplios detalles á X. Y. Z., en la imprenta de LA OPINION, indicando también cuando pudieran emplearse y el sueldo á que aspiran. No será atendida ninguna solicitud que carezca de tales informes.

PAPAS

nuevas y superiores, clase Riñón, se venden á seis pesetas los 46 kilos, ó sea el quintal de 100 libras, en los almacenes de los Sres. Elder Dempster & Co., calle de Eduardo Cobián (antes Marina) número 11.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 29.—El vapor inglés Addah, procedente de Liverpool conduce 10 pasajeros de tránsito.

Día 30.—El francés Campinas de Montevideo y San Vicente lleva de tránsito un pasajero.

—El inglés Bulwago de East London y Cap Town, conduce de tránsito 28 pasajeros.

POR LA PROVINCIA

Las Palmas En aquella ciudad han fallecido la señorita Candelaria Torres Fleitas y la señora doña María del Pino Valido Rodríguez.

D. E. P.

Galdar En esta ciudad ha fallecido el apreciable anciano D. Juan Rodríguez Quesada.

R. I. P.

Palma

Ha sido nombrado vice-cónsul de la República de Santo Domingo, en aquella isla, D. Pedro J. de las Casas y Pestano.

Fuerteventura.—Tetir

Dice La Aurora, del 22:

Por consecuencia, según se dice, de las elecciones municipales en Tetir, han sido detenidos por aquel Juzgado y embarcados hoy para Lanzarote, en calidad de presos, los señores siguientes:

- Don Hermenegildo González.
Jerónimo Velázquez.
Domingo J. Rodríguez.
José Miranda Naranjo.
Juan Bautista González.
Manuel Romero Hernández.
Juan Cruz García.
Juan Cedrés Mesa.
Félix Fernández González.
Francisco García Pérez.
José Francisco Felipe.
Felipe Marichal Cedrés.
Pedro Francisco Mederos.
Ramón Ruiz.
Francisco Herrera Martín.
Claudio Travieso Mederos.

En el municipio

SESIÓN DE AYER

Devolución

A petición de los interesados, se acordó devolver la diferencia de la fianza prestada por los señores rematadores del arbitrio de consumos y la que hoy, por baja del cupo, les corresponde depositar.

Presupuestos

Para estudio de los Sres. Concejales, quedó sobre la Mesa el pro-

yecto de presupuestos de ingresos y gastos que para el próximo año de 1906 ha redactado la comisión permanente de Hacienda. A la vez se interesó que el arquitecto municipal presente las certificaciones de conclusión y recibo de las obras ejecutadas por las sociedades que representan los señores D. Rafael Martínez y D. Antonio Mendizabal, á fin de legalizar sus créditos contra el Municipio y poder legalmente figurarlos en los presupuestos á discutir.

Construcciones

Al arquitecto municipal y á la comisión de obras pasó una instancia del Sr. D. Domingo Hernández Galván, solicitando permiso, previa la presentación de los planos correspondientes, para la construcción de nueve casas para obreros, en la calle conocida por «Los Pescadores». El concejal Sr. Benítez y Castillo recomendó mucho que estas casas llenaran los requisitos que demandan la ley respecto á sus condiciones de higiene interior.

Arquitectos

El concejal Sr. Trujillo, haciendo presente la anomalía que implica el que el Arquitecto del municipio informe proyectos de construcciones de los cuales sea autor, pidió, y así se acordó, el nombramiento de otro arquitecto con el fin de que la población se dividiera en dos distritos á los efectos arriba expresados. Esta proposición se amplió á instancias del concejal señor Fernández, con nombramiento así mismo de otro aparejador de obras municipales.

Jardines

Se acordó incluir en los presupuestos próximos, una proposición del Sr. Acuña, encaminada á establecer en la plaza de la Constructora, jardines de práctica para los alumnos de Agricultura del Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital. A propuesta también del mismo Sr. Concejal, pasó á informe del Arquitecto, para la redacción del oportuno proyecto y formalización del presupuesto necesario, la proposición solicitando se cierren con enverjados, tanto aquellos proyectados jardines, como los de la alameda del Príncipe Alfonso.

Libros

Se acordó adquirir 50 ejemplares de la curiosa obra del distinguido escritor canario, residente en Madrid, D. Luis Maffiote, titulada «Apuntes para un estudio completo de los periódicos de las Islas Canarias.»

Traspaso

Se accedió á la petición formulada por el contratista del arbitrio del Matadero público, D. Juan Schwartz y Matos, solicitando se le autorice el traspaso del remate, á D. Francisco Cambreling y González de Mesa, entendiéndose que la fianza prestada queda á responder del cumplimiento del contrato, en tanto el nueve concesionario no deposite otra, y se informe por el señor Contador de fondos municipales que, previa petición del interesado, no hay inconveniente en ordenar su devolución al rematador que traspasa.

Concesión

Se acuerda ceder el teatro, hasta que la compañía cómica-dramática del señor don Donato Jimenez no actúe en aquel, á la empresa del cuadro de zarzuela que hoy funciona en el teatro de la Sociedad «Filarmonía», previo además el depósito de una fianza de 1000 pesetas.

Academia de música

Se aprueba una proposición que presentan varios señores concejales solicitando la creación de una Academia de música, y que aquella pase á la comisión de presupuestos para su inclusión en los del año venidero.

Bombas y bomberos

Después de un largo debate entre los señores Trujillo, Fernández, Benítez y Castilla, Crosa y Cañadas, se acuerda á propuesta del primero, la pronta adquisición de una bomba de incendios, y que en los presupuestos figure la cantidad necesaria para la plaza de bomberos que aquella exige, dejando al criterio del Ayuntamiento la provisión de la plaza, antes ó después de adquirir la expresada bomba.

Música

Por indicación del concejal señor Benítez y Castilla, se acordó que los domingos toque la banda municipal, en la plaza de la Constitución de 4 á 6 de la tarde, en lugar de 5 á 7 como venía haciéndolo.

Proposición

El señor Acuña presentó al Excelentísimo Cuerpo una proposición, en la que se solicita del Gobierno de S. M. la pronta recomposición del cable, la consignación necesaria para el tendido de uno nuevo y la adquisición por el Estado de un buque cableero, que venga á dar más rapidez á la recomposición de los cables. En esta proposición se incluyó, á propuesta del Sr. Fernández, la baja de la tasa telegráfica.

El autor de esta importante proposición, á ruegos del Sr. Trujillo, la recogió, para separar las dos partes que comprende y presentarlas el miércoles próximo al Excmo. Ayuntamiento, en la inteligencia de que sus particulares quedaron aprobados en la sesión de ayer.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 30 de Noviembre de 1905

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura del barómetro reducida, Termómetro seco, Humedad relativa, etc.

SECCION DE NOTICIAS

Los Sres. Brage, Marco y C.ª han solicitado autorización para construir una explanada y almacenes para depósito de carbón mineral y mercancías en el Puerto de Santa Cruz de la Palma.

En la calle de San Felipe Nery, casi frente á la sociedad Círculo de Amistad-XII de Enero, se encuentra una arquilla abierta y rellena de basuras.

¿Por dónde andarán los caneros y la policía urbana?..

Se hacen gestiones por la empresa del cuadro de zarzuela que actúa en el salón de la Filarmonía para contratar á la conocida triple doña Julia Sanford que en la actualidad se encuentra en Las Palmas.

Nuestro compañero en la prensa D. Antonio Lugo y Massieu publicará en breve un libro titulado: «El Valle de Aridane — Impresiones del Viaje.»

Leemos.

«La Guardia civil del puesto de Güimar detuvo y puso á disposición del Juez municipal de aquella villa á Francisco Rodríguez Castro, que estaba reclamado por telegrama del Sr. Juez de Instrucción de este partido.

La del puerto de la Luz ha puesto á disposición del Gobernador militar de Las Palmas el requisitoria n.º 138, reclamado por dicha autoridad.»

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 29 NACIMIENTOS

Gregorio García y Díaz. José Pérez y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Francisca Marichal González, de Hermigua (Gomera), casada, 29 años; Pase de Ojeda.—Pneumonía gripal. Agustina del Villar y Herrera, de esta Capital, 10 días; Plaza de San Telmo —Meningitis aguda.

Sección marítima

Día 29 ENTRADA DE VAPORES

161-Ella Woermann, alemán, de Montrovia para Hamburgo; á Hámilton y Sa.

162-Seagull, inglés, de Orotava para Valle Gran Rey; á Elder.

163-Adhah, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

Vinos del País

SIN ALCOHOL de mesa á 60 y 50 céntimos de peseta el litro; de color á 70 céntimos; Viejo seco á 1 peseta y dulce á 1'25 pesetas. 88-111 San Francisco núm. 36 (a)

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce, n.º 3, 3.ª. Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad á otras personas que se encuentren en un caso parecido:—

«Les parecerá inverosímil que teniendo 16 años, sólo pesaba 20 ks; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarte, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente á la Emulsión Scott.» José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

La Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRA-DABLE! Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Patatas de semilla

alemanas, MAGNUM BOUNUM, clase extra, llegadas el 28 del actual, en sacos de 50 kilos, se venden. Informarán The Teneriffe Fruit Agency, Marina núm. 31.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga

Anversville

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Diciembre con destino á

Southampton y Amberes

con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase y 40 de segunda, 1.000 toneladas métricas en los tween-decks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

SE COMPRAN

esmeraldas, perlas y brillantes en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

Salón Parisiën

Gran surtido en sombreros de todas clases.—Blusas de seda para teatro, batas muy elegantes, matines, refagos. —Vestidos para niñas.—Especialidad en ropa blanca para casamiento. Madame Viuda Vanden Branden

15, Méndez Núñez Junto al Palacio Municipal

Clases de violín y solfeo

Se dan á precios módicos Informarán: San Francisco núm. 79

GUANO LA BANDERA

Cifra y Maldonado

Estos guanos se confeccionan con arreglo á fórmula que ha tenido por base un escrupuloso examen de la mayor parte de los terrenos de estas islas, y una serie de experiencias con notables resultados, empleándose primeras materias garantizadas por los Laboratorios de Londres y Liverpool Chemical Laboratory V. Assay Office y Husson & Hardwick.

Especialidad en los cultivos de tomates, patatas y plátanos

Se sirven los pedidos que los agricultores deseen se hagan con arreglo á fórmula especial.

Depósito general: BUENAVISTA, Teléfono 170. — Pedidos, Cifra y Maldonado, Luz 101 y Felipe Nery 14.

RETRATOS

A menos de 5 céntimos
Una docena, media peseta 6 tarjetas
mignon 1'50. 6 visitas 3 pesetas.
Ampliaciones al creyón
tamaño natural.
Se regala á toda persona que se retrate
en tarjeta americana.
A todo el que se retrate en cualquier
clase de tarjeta, se le regalará
una postal con su retrato
Centro fotográfico: TENERIFE, Islas Canarias
Consolación núm. 12

PAPAS

superiores de RIÑON, pro-
pias para comér, se venden.
Calle de San José núm. 10 y
San Francisco 47, á 6 pesetas
quintal con sacco.

VINOS DE LA RIOJA DE BARRIO

Martinez Lacuesta
EL MEJOR DEL NORTE DE ESPAÑA
Precios sin competencia
GANGA PARA LOS HOTELES

Caja de 24 botellas tinto á 25 pesetas
y 1'10 la botella.—Caja de 48 medias
botellas tinto á 30 ptas. y 60 céntimos
la media botella.—Caja de 24 botellas
blanco 3 años, 40 ptas. caja y 2 ptas.
botella.—Caja de 48 medias botellas
blanco de 3 años 45 ptas. caja y 1 pe-
seta media botella.—Vino Madera seco
á 2 pesetas botella.—Sidra champagne
á 18 pesetas caja de 12 botellas.—Cho-
rros de la Rioja á 6'50 la lata.—Dulce
de Guayaba.

Aprovechar la ocasión
Tabaquería de la Alameda de la Marina
de D. Casimiro Fernández.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermenta-
ción de los mostos á Ptas. 1'75 el
litro; para la conservación de los
vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el
litro; para hacer vinos dulces, á
Ptas. 7'50 el litro; para vinos pi-
cados, á Ptas. 5 la lata. Depósito
general en estas islas, calle de San
Francisco núm. 27.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general
Partos
y enfermedades de los niños.
Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio
los lunes, miércoles y viernes.
Análisis microscópico de esputos
Consultas de 12 á 2
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-
miento, malas digestiones,
fúlcera del estómago, acidi-
días, inapetencia, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago é
intestinos, se curan, aunque
tengan 30 años de antigüe-
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

A los pintores y dueños de casas



Las mejores Pinturas en aceite, y de más aguante para conservar
las maderas, hierro, etc., son las de la acreditada marca de El Gato
que se emplean en las principales líneas de vapores correos de Ingla-
terra. Por sus condiciones especiales esta marca legítima resulta la
más económica.

FRESCOINE. Pintura de agua para el interior y exterior de
edificios, extremadamente económica. Notable producción de la cien-
cia. Conserva las maderas, resiste las variaciones de temperatura y ios
incendios. Gran variedad de colores artísticos.

BASTA UN ENSAYO PARA REPETIR
Depósito en esta plaza: D. Antonio Espinosa, Droguería;
Hijos de Ruiz y Arteaga (Almacén en el muelle).
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dinero á préstamo Se desea colocar 25.000 pesetas
con garantía hipotecaria y al interés anual
del 6 por ciento. En esta imprenta informarán.

Fernández y Padilla, Dentistas. Horas de oficina: De 8 mañana á 5 t.
Teléfono núm. 260.—Calle del Norte.
Se alquila el piso alto de la primera casa de la calle de Al-
fonso XIII (antes Castillo) frente á la droguería
del Sr. Espinosa. Darán razón en dicha droguería.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de aver-
rías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Ar-
gentina, Uruguay y Paraguay.

RELOJERÍA Y TALLER DE REPARACIONES

3, Alfonso XIII núm. 3 (antes Castillo)

Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase
de relojes y artículos de oro.

Toda clase de reparaciones. Últimas novedades en tarjetas postales

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH
CHRISTMAS AND NEW YEAR CARDS
3, Castillo núm. 3. (Near Plaza Constitución)

CIGARRILLOS HENRY CLAY

HENRY CLAY

SUSINI

LEGITIMIDAD

Elaborados con todo esmero y pi-
caduras de tabaco de primera clase.

TABACOS

HENRY CLAY Y CARUNCHO

SU FAMA ALCANZA AL MUNDO ENTERO

Henry Clay and Bock Co., Ltd.—HABANA, CUBA.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica
de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación
radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la diges-
tión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la
pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofi-
dez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes,
corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en
los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo
resultados sorprendentes.

—Tres testigos dignos de crédito.
Eugenia se puso lívida.
Teresa tuvo que agarrarse á un mueble para no caerse.
La Condesa continuó:
—Estos tres testigos eran el señor Dubreuil, párroco de
Sucy-en-Brie; el peón caminero Caron y la criada de la
Granja de los Rosales, Verónica Jaltier.
—¡Verónica!—repitieron las dos mujeres aterradas.
—Los tres testigos han firmado esta declaración.
Y la Condesa, al decir esto, sacó de su cartera un pa-
pel escrito por ella, le desplegó y leyó en alta voz una co-
pia del acta que ya conocemos.
—Y,—añadió,—el original está firmado por León Du-
breuil, Luis Caron y Verónica Jaltier. Esta no podrá ne-
gar su firma.
La madrastra estaba anonadada tiritaba, dando diente
con diente.
Teresa, lívida, se sentía morir.
La Condesa, sin piedad, prosiguió diciendo:
—Verónica Jaltier, obligada por la Justicia á confirmar
la veracidad del acta bajo juramento, no negará la ver-
dad.
—¡Pero,—baluceó Teresa, respirando con dificultad,—
lo que se ha propuesto es nuestra deshonra!
—No, señora, si nos entendemos,—contestó la Con-
desa.
—Sin embargo, así lo parece.
—Una sola palabra os explicará el misterio: yo no obro
contra vos, sino á favor mío.
—Imponed vuestras condiciones,—dijo la madrastra,
comprendiendo que toda lucha era imposible con un ad-
versario dueño de armas tan formidables.—Obedecere-

el humbral de la puerta Teresa, pálida, desencajada y tam-
baleándose.
La madrastra y la Condesa se levantaron á un mismo
tiempo. La primera lanzó un grito de rabia y la segunda
de alegría.
Teresa se fue derecha á la Condesa, y deteniéndose an-
te ella, mirándola cara á cara, le dijo:
—Habéis dicho el nombre del padre; ¿podéis decirme
el de la madre?
—Podría; pero puesto que me lo preguntáis, es prueba
de que lo habéis oído y entendido todo.
—He entendido y he comprendido,—replicó Teresa,—y
desde anteanoche, mi madre y yo nos esperábamos lo
que acaba de suceder.
La madrastra intervino.
—Y sabiendo que tratamos con una señora,—dijo,—
nos ha sorprendido extraordinariamente que os hayáis
permitido ese lenguaje. Nuestra vida entera debería po-
nernos á cubierto de odiosas sospechas que con un obje-
to incomprensible parece queréis suspender sobre noso-
tras. El origen de esas sospechas nos es conocido, seño-
ra. Datan del día en que acogisteis en vuestra casa á un
loco evadido de un calabozo, y á quien mi yerno se es-
fuerza en vano en devolver la razón. Gastón Dauberive,
puesto que de él es de quien se trata, se enamoró, según
parece, de mi hija, sin atreverse á decirselo nunca. El po-
bre artista tenía la cabeza poco salida... y además había
habido locos en su familia, y ya sabéis que la locura es
hereditaria. Se declaró en este súbitamente cuando supo
que mi hija iba á casarse. Tuvo la osadía de presentarse
en mi casa, diciendo que hacía mucho tiempo que mi hija
era su querida y que le habían robado la hija que con ella
había tenido... Costó el trabajo del mundo contenerla y

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Galician	1.º Dibre.
	Paparoa	1.º Dibre.
Plymouth y Londres	Nineveh	9 "
Southampton	Dower Castle	14 "
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30 Nobre.
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Karamea	Novbre.
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO		
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco		

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja
PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
 La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
 En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife.

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN CLOROSIS
 CONVALESCENCIA



ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
 Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado
 Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.
 Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
 San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19
 El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación de invierno; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.
 Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.
 Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.
PRECIOS ECONOMICOS
 Gerente, Manuel Pérez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
 NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)
 SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Dias de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º de Diciembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

CHARGEURS REUNIS
 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor francés
AngloSaxon
 llegará á este puerto el 1.º de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
 Para Dunkerque llegará á este puerto el 9 de Diciembre el magnífico y rápido vapor
Amiral Fourichou
 admitiendo carga.
 PARA BORDEAUX Y HAVRE llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre el rápido vapor
Ville de Maceio
 admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Banane, Boma, Mayumba, Loango y Matadi llegará á este puerto el 20 de Diciembre el magnífico vapor
Paraguay
 admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—No se admitirán nota de carga después de las 4 de la t. del día 19.
 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor
AmiralAube
 llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre, admitiendo pasaje de tercera clase y carga
 Agentes, **Hardisson Freres.**
Pinillos Izquierdo y Ca.
 PARA LA HABANA el vapor español de gran velocidad
Catalina
 deberá llegar á este puerto el día 1.º de Diciembre de 1905, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, BRAGE, MARCO y C.ª
SE VENDE
 una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.
 Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Forwood Bros & C.ª
 LINE OF STEAMERS
 ITINERARIO PARA NOVIEMBRE
 Para Las Palmas, Madera y Londres
 Dias de salida de Tenerife
 Vapores
 ZWEENA
 MOROCCO
 OROTAVA
 Agente, HY. WOLFSON
 Marina, 1.

Servicio interinsular
 del vapor **VELOX** combinado con el vapor **GAVILAN**
 Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.
 Admite carga y pasaje.
 Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin trasbordo.
 Para más informes dirigirse á **MILLER Y C.ª, Marina 39.**

LA VELOCE
 Navegacion italiana á vapor de Génova
 El magnífico y rápido vapor correo italiano
WASHINGTON
 de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Diciembre, con destino á **GENOVA**
 con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

Yeoward Brothers
 Line of Steamers
PARA LIVERPOOL
 el hermoso vapor frutero
AVOCET
 llegará á este puerto el 1.º de Diciembre admitiendo la carga que se presente.
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.
 Agentes, **Yeoward Brother.**



HARINA
MASTEEADA
NESTLÉ
 Para NIÑOS y ANCIANOS.
 Contiene la Leche pura de Suiza.
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

246 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

sacarle de mi casa. A consecuencia de tan deplorable escena se justificó su locura y se le encerró en un manicomio. Lo que acabáis de decirme me prueba que el infeliz no se ha curado todavía ni se curará nunca. Es una monomaniá peligrosísima. Después de veinte años vuelve á salir ahora con el mismo estribillo; y yo pregunto, ¿cómo una mujer de tanta inteligencia como vos, señora Condesa, ha podido tomar en serio semejantes alucinaciones?
 —¿Estáis segura señora Daumont, de que son alucinaciones?—le preguntó la Condesa con incisivo acento.
 —Hacer semejante pregunta es dirigirme un insulto á mí,—dijo Teresa de pronto colocándose del lado de su madre para hacer frente á la tempestad.—Sé lo que pensaría mi marido si supiese la actitud en que os colocáis para con mi madre y conmigo. Si hubierais provocado esta explicación, mi madre en dos palabras os hubiera puesto al corriente del pasado. Ahora ya sabéis el crédito que debéis dispensar á los dichos de un insensato.
 —La defensa que acabáis de hacer,—contestó la Condesa con voz melosa y la sonrisa en los labios,—es hábil, está presentada con lógica y parecería irrefutable al señor de Lorbac y á cualquiera que ignorase la «verdad desnuda».
 La madre y la hija cruzaron una mirada de terror.
 La Condesa prosiguió:
 —Pero habéis olvidado una cosa, señora, una cosa importantísima, y es que la hija de Gastón Dauberive existe y que su existencia basta á probar la afirmación del pobre artista.
 —¿A eso le llamáis una prueba!—exclamó la madrastra.—Gastón Dauberive ha tenido una hija. ¡Corriente, lo concedo, pero os desfió á probar que exista el menor punto de contacto entre mi hija y esa criatura.

247 LA HIJA DEL LOCO

—¿Aunque esa criatura fuese Rosa Madoux?
 —Sí, aunque fuese Rosa Madoux, que es lo que habría que demostrar.
 —He conocido á Rosa en el colegio en que estaba educándose al mismo tiempo que mi hija Renée,—dijo á su vez Teresa, como torturada por esta discusión.—La creía, como todo el mundo, hija legítima de Juana Madoux... Cuando se quedó huérfana no la abandoné. La traje á mi casa como institutriz de mi hija, que la querta con delirio. ¡Hay nada más natural! ¡Quién había de pensar que llegaría un día en que se volviese contra mí un acto tan inocente!...
 —¡Y tan digno!—añadió la madrastra.
 La Condesa repuso, como si no hubiera oído una palabra de lo que acababa de decirse:
 —Rosa fué abandonada en el camino de Sucey-en-Brie la noche del 16 al 17 de noviembre de 1867...
 —¿Y que más?—replicó la madrastra.—Eso es todo lo que se sabe.
 —Estais equivocada, señora; se sabe algo más.
 —¿Qué?—preguntó la madrastra.
 La señora Kourawieff hizo una pausa, como se dice en el teatro, y contestó:
 —Se sabe el nombre de la persona que abandonó á la criatura.
 —¿Y quien era esa persona?—preguntó con desdén la madrastra.
 —Una persona cuyo nombre es Eugenia Daumont.
 —¡Ah!—exclamó la madrastra.—¡Eso es una mentira infame!
 —Hablad más bajo, señora, porque las paredes oyen.
 —¿A qué viene gritar? Os han visto y os han reconocido.
 —¿Quién?

Se venden
 tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.
 También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta.
 Darán razón: Santiago 34. (a)

UN PAILEBOT
 de moderna construcción y rápida marcha con capacidad para 1.500 quintales, se vende.
 Informar á D. Agustín Morales, Lonja del salpreso, Santa Cruz de Tenerife.

Cortinas
 Se confeccionan en todas formas. Dirijirse á la calle de San Juan Bautista núm. 8.

Dr. Sueiras
 Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Jesús María letra E (Hoteles)
 Teléfono n.º 230

Dentista
F. Padilla.
 Horas fijas: de 12 á 4
 Gratis á los pobres todos los domingos
 San Felipe Nery núm. 34
 Esquina á la Plaza del Patriotismo

Se alquila
 la casa número 18 de la calle de la Cruz Verde de esta Capital.
 Dará razón: D. Pedro Schwartz.
 Imp. de Félix S. Molowny